

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CARRERA ALFONSO LUIS DE VILLAHERRA

MICROFILMADO

# LA MÚSICA,

## POEMA.

POR

D. TOMAS DE YRIARTE.

---

*Nihil est tam cognatum mentibus nostris quam numeri atque voces, quibus & excitamur, & incendimur, & lenimur, & languescimus, & ad hilaritatem, & ad tristitiam saepe deducimur.*

Cic. De Orat. Lib. III.

---

CON SUPERIOR PERMISO:

EN MADRID

EN LA IMPRENTA REAL DE LA GAZETA.

M. DCC. LXXIX.

---

REIMPRESO EN MEXICO

POR D. FELIPE DE ZUÑIGA Y ONTIVEROS

M. DCC. LXXXV.

Con las licencias necesarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez



FONDO DE  
VALVERDE Y TELLEZ  
135955

ML 3900  
A 2  
78

## PROLOGO.

**D**ESDE que concebí el proyecto de escribir el presente Poema sobre la Música, resolví por muy fundadas razones abstenerme de dar á luz una obra, que, sin captar aplausos del público, ni provocar su censura, debía servir privadamente sólo para mi diversion, y acaso para la de algunos Amigos aficionados al arte músico. Este era por cierto mi propósito; y en efecto le hubiera cumplido, si un Personage que baxo el inmediato patrocinio de nuestro augusto Monarca se complace en fomentar á los estudiosos, no se hubiese dignado de alentarme á continuar y concluir mi Poema, honrando con su estimable aprobacion el plan y los tres primeros Cantos de él, y extendiendo su benignidad hasta desear se imprimiese á lo ménos aquella parte ya trabajada, en caso de que no me hallase en ánimo de finalizar las restantes. Este poderoso influxo, que desde luego fué bastante para empeñarme en acelerar la conclusion de la obra empezada, no lo fué ménos para que la publicacion de ella me pareciese ya igualmente grata que decorosa, haciéndose de órden y á la sombra de un Protector tan señalado; y para que después haya procurado acreditar de algun modo mi reconocimiento con encargarme del cuidado de la edicion, y con dedicar los posibles esmeros á hacer mi escrito ménos indigno de la superior calificacion que ha logrado.

II. Tal ha sido el motivo de publicarse ahora esta composicion métrica. Pero el que ántes me había animado á emprenderla, fué principalmente la consideracion de que entre las artes y ciencias que varios Ingenios antiguos y modernos han tratado en Poemas didácticos, era de estrañar hubiese estado como desairada la Música, pareciendo este olvido tanto mas injusto, quanto su hermana la Poesía ha merecido que Horacio, Vida, Boileau y otros Poetas hayan explicado su doctrina en verso.

III. No bien empecé á indagar si habia algun Poema escrito sobre esta no vulgar materia, quando me acordé de haber visto el Poemita Latino del P. Francisco Antonio Le Fevre, intitulado *MUSICA, CARMEN*, impreso en Paris en 1704. y reimpresso en la coleccion publicada allí mismo en 1749. con el título de *POEMATATA DIDASCALICA*. Reconociendo aquella obrita, que no llega á 400. versos, contemplé que si la extension, solidez y utilidad de los preceptos que contiene, correspondiesen á la elegancia de su estilo y fluidez de su versificacion, sería inútil el trabajo de quien de nuevo quisiese escribir en verso sobre la Música; pero me persuadido á que los inteligentes que exáminen aquel Poema, le hallarán tan diminuto, que apénas le creerán digno del nombre de didáctico, pues en él las exórnationes mitológicas ocupan todo el lugar que debía destinarse á la explicacion de los principios musicales.

IV. El Abate Du Bos que entre sus cuerdas *REFLEXIONES SOBRE LA POESIA Y LA PINTURA*, insertó algunas acer-

ca

ca de la Música, cita en la seccion XLVI. de su primera parte un Poema en quatro Cantos, que trata de esta facultad, dado á luz en 1713. Se ha hecho tan raro, que no se hallaba en librería alguna pública de Paris, hasta que la diligencia de sujetos que por favorecerme han querido encargarse de buscarle, le descubrió en una copiosa biblioteca particular, bien que no de la impresion de 1713. que menciona Du Bos, sinó de ótra hecha en la Haya en 1737. He adquirido, y conservo una copia manuscrita de aquel Poema, el qual está escrito en versos pareados Franceses, y sin nombre de Autor. Redúcese á una exposicion histórica (bien que en estilo verdaderamente poético) del estado y progresos de la Música en Francia, y á un paralelo de la Francesa con la Italiana, en que, sin agraviar á aquélla, se defiende la causa de ésta, conciliando las opiniones de los partidarios de una y ótra, y procurando el Autor convencer á un personage que introduce con el nombre de *DAMIS*, preocupado á favor de la Francesa, y contra la Italiana. Por consiguiente, prescinde aquel Poeta anónimo de toda la parte doctrinal del arte, y se ciñe á una cuestión subalterna, y nó de la mayor importancia, ilustrando su asunto con pensamientos ingeniosos, y con reflexiones que le acreditan de hombre instruido en la ciencia musical, pero que no se había propuesto enseñarla, ni aun describir sus principales partes.

V. Sólo estos dos Poemas sobre la Música han llegado hasta ahora á mi noticia; pues no deben llamarse tales ciertos fragmentos de Poetas que por incidencia han escrito al-

IV

ca

go acerca de aquel arte; como el Canónigo Bartolomé Cairasco de Figueróa, que en su *TEMPLO MILITANTE*, parte II. puso por preámbulo á la vida de S. Leon Papa un elogio de la Música en una Cancion, de la qual se hallan insertas quatro estancias en el tomo VIII. del Parnaso Español, donde se asegura que *no cabe descripcion mas comprehensiva de la Música*. Cairasco, que manifestó en toda su obra grande invencion poética, y suma facilidad en la versificacion, habló en aquel lugar más como Poeta que como Músico, mereciendo disculpa, pero no alabanza: y sin duda intentó hacer el mas superficial elogio, y nó la *descripcion mas comprehensiva*: porque, á no ser así ¿quien podría perdonarle que, entre otras equivocaciones, hubiese dicho, por exemplo, ser la Música *concordia de voces... que no admite discordia*, quando á nadie se oculta que aquélla se compone, no solo de consonancias, sinó tambien de disonancias, que agradan extraordinariamente si se usan con inteligencia? Ademas de que la concordia, ó la discordia de las voces únicamente constituyen una de las partes de la Música, que es la Harmonía; pero nó la Melodía, que es la parte primera y esencial del arte, la qual no pide mas que una sucesion de sonidos formados por una voz sola sin ótra que concuerde, ó discuerde con ella. Esto he querido apuntar ligeramente, para que se conozca quan arriesgado y dificultoso es, aun para Escritores del mérito de Cairasco, tratar de una facultad de cuyos principios no se tiene algun conocimiento, y quan poco segura debe reputarse en semejantes materias la decision de los imperitos. VI.

VI. Entiendo, pues, que en nuestra lengua Castellana no se ha publicado Poema alguno compuesto de propósito sobre la Música: y si por ser nuevo este asunto, merece tal qual aceptacion quien le emprende; por ser tan arduo, merece tambien alguna indulgencia quien, como yo, no le desempeñe acaso á satisfaccion de los Lectores inteligentes y de acreditado buen gusto, á los quales pertenece exclusivamente dar voto fundado acerca de las obras del ingenio.

VII. Y á la verdad, toda la particular aficion que siempre me ha debido aquella ciencia, y todo mi eficaz deséo de dar alguna idéa de sus admirables gracias y utilidades, se necesitaban para no desmayar en una obra llena de escollos tan dificiles de evitar como fáciles de conocer.

VIII. No ignoran los Músicos instruidos que entre los libros publicados en prosa sobre su arte, son rarísimos los que le explican metódica y completamente, y que ninguno hai que no requiera yá la viva voz del Maestro, yá un gran número de exemplos escritos en Música. De aquí inferirán quanto mas aventurado debe ser el acierto en un tratado en verso, destituido de estos auxíllos. Reflexionarán que apenas basta el mas atento cuidado para usar siempre las voces facultativas en su verdadera acepcion; fixar el significado de las muchas que hai equívocas, porque denotan tres ó quatro cosas muy diversas; no incurrir en el extremo de decir acaso muy poco para los peritos, ó en el de decir demasiado para los que no lo son; prescindir así

de

de las parcialidades nacionales, como de las opiniones y sistemas encontrados; y elegir en materia tan vasta solamente lo preciso, y lo que mas se adapte á la expresion poética; pues como un Poema no es un método para aprender, ni una disertacion para ventilar quèstiones, conviene ceñirse á lo que insinuó Virgilio en sus Geórgicas: \*

*Non ego cuncta meis amplecti versibus opto.*

Y en efecto, se equivocaría tanto el que esperase hallar en las mismas Geórgicas todo lo que conduce á la Agricultura, como el que pretenda que en este Poema se encierren otros preceptos que los generales de la Música.

IX. Aunque los Argumentos puestos al principio de los cinco Cantos manifiestan individualmente cuál es el plan de cada uno de ellos, será útil resumir aquí por mayor el de todo el Poema.

El Canto I. ofrece una idea de los elementos del arte, reduciendolos á dos principios: SONIDO y TIEMPO. El SONIDO se considera yá segun la *Melodía*, á la qual pertenece la division de las escalas diatónica y cromática, la formacion de los modos mayor y menor, la extension de los sonidos apreciables al oido humano, y el uso de las claves; yá segun la *Harmonia*, á la qual corresponde el conocimiento de los intervalos consonantes y disonantes, y de las posturas que de ellos se componen. El TIEMPO se considera yá respecto al compas binario ó ternario, yá respecto al diverso valor ó duracion de las figuras, ó yá, enfin, respecto al

aire

\* Lib. II. v. 42.

aire ó movimiento que se da al compas. Este Canto I. como que es la basa de los quatro siguientes, y su contexto, puramente didáctico, con dificultad permite amenizarse, pide mas que ninguno la seria meditacion del Lector; y debe por consiguiente deleitarle ménos que los otros: bien así como en los buenos dramas el primer acto destinado á la exposicion de los caracteres, y anterior situacion de las personas, exige indispensablemente la principal atencion del auditorio, instruyéndole ántes de recrearle.

El Canto II. trata de la expresion de los varios afectos, dando reglas particulares para el acierto en ella: y me persuado que en este punto he hecho algun servicio á los Compositores; porque, aunque muchos libros les enseñan los principios de su arte, y las leyes de Melodía y Harmonía, apénas hai alguno que establezca preceptos sobre el uso que deben hacer de ámbas para mover las pasiones, ni les explique en qué consiste ser una Música triste, ótra alegre, ótra marcial, ótra tierna; úna propia para excitar la compasion; ótra para convidar al sueño y á la tranquilidad; ótra, enfin, para lo tétrico y horrendo, &c.

En el Canto III. despues de probarse las excelencias de la Música con argumentos fundados en razon y en autoridad, se reducen sus principales usos á quatro, considerándola dedicada á Dios en el templo, al público en el teatro, á los particulares en la sociedad privada, y al hombre solo en su retiro. \* Describese el carácter de la Música del

B

tem-

\* En el Canto II. se describen las composiciones que pueden excitar el valor

templo, exórnando este asunto con el elogio de los Restauradores de ella; con el de algunos célebres Compositores antiguos Españoles; con la noticia de las voces é instrumentos usados en el canto eclesiástico, y con la descripción de una pública oposicion, segun hoi se practica en la Capilla del Rei.

El Canto IV. trata por menor de la Música teatral; demostrando sus primores y sus defectos.

Y el V. dividido en dos partes, explica en la primera la Música propia de las diversiones de la sociedad privada, como son Academias y Bailes; y en la segunda, la utilidad y deleite de la Música en la soledad, así respecto al hombre que ignora el arte, como respecto al que le sabe. Indicase con este motivo qual debe ser el estudio de un buen Compositor; y se concluye proponiendo el establecimiento de una Academia ó Cuerpo científico de Música, en que se promuevan los adelantamientos de esta facultad.

X. En los elementos del arte mas he considerado la Música que existe en la Naturaleza que la que hai, v. g. en el clave, ó en el violin: no trato de los métodos de solfear, que varían en algunas naciones; no explico menudamente todos los signos ó caracteres que se han inventado para escribir la Música; y en fin, doy por supuesto el conocimiento práctico del contrapunto, pues los Lectores de mi Poema, que no han de ser Compositores, no necesitan esta doctrina; y los que lo hayan de ser, no sólo no podrían aprenderla en

marcial; y por esto no se ha hecho mencion mas particular y señalada del uso que tiene la Música en la milicia.

en mi Poema, aunque los cinco Cantos de él se convirtiesen en veinte, sinó que tampoco pueden llegar á adquirirla únicamente por libros, si les faltan lecciones de un Maestro y exercicio mui continuado.

XI. Aun mas estraño parecerá á algunos que, describiendo yo la escala diatónica y la cromática, omita la enharmónica. Pero los pocos que tienen idéa del género llamado enharmónico, son los primeros que me disculparán de no haber entrado en la explicacion de él. Para que semejante género se verificase exáctamente, sería necesario que la octava en nuestro sistema moderno estuviese dividida, no en cinco tonos y dos semitonos (como sucede en el género diatónico) ni en doce semitonos (como sucede en el género cromático) sinó en veinte y quatro quartos de tono. \* El número de teclas de cada octava del clave, y el modo que tenemos de templarle se oponen á esta division, y á otra qualquiera que se quiera establecer: de que resulta ser hoi el género enharmónico una especulacion á la verdad mui curiosa, y demostrable para los profundos observadores del arte; pero de tal delicadeza y dificultad, que aun en los libros en prosa llenos de cálculos y de exemplos suele y debe precisamente quedar obscura y expuesta á altercaciones interminables. No negaré que ésta que he llamado especulacion, tiene algun uso en la práctica; pero los Facultativos con quienes hablo, y que saben qual puede ser este uso, se

\* Así opinan algunos Escritores de crédito, aunque otros desaprueban esta division, y explican el género enharmónico de distinto modo.

se harán cargo también de los motivos que he tenido para no creer necesario ni posible en mi Poema la investigación de aquel punto.

XII. Otros reparos de los que podrán oponerme los doctos que sinceramente deséen la perfección, estarán quizá salvados en algunas ADVERTENCIAS, que, por no afeár, ó dexar confusas las llanas del cuerpo de la obra, he reservado para el fin de ella.

XIII. Pero mi intención en aquel Apéndice no ha sido tanto precaver objeciones, como dar á los Lectores mayor luz sobre ciertos puntos que se tocan en el Poema: á cuyo fin expongo únicamente lo que me ha parecido mas indispensable; y contentándome con citarles diferentes libros útiles que podrán consultar, rara vez traslado por extenso las autoridades que he tenido presentes; pues no quisiera imitar la importuna pedantería de los que copian los escritos ajenos para avultar á poca costa los suyos.

XIV. La última de las ADVERTENCIAS con que creo haber ilustrado mi Poema, casi merece nombre de disertación, porque en ella exámino menudamente la aptitud de la lengua Castellana para el canto: asunto que desde luego será grato á los buenos Patricios por la justicia de una causa que tanto les interesa, quando no sea por consideración al penoso exámen en que me he empeñado para certificarme de los presupuestos que sirven de fundamento á mis proposiciones.

XV. Séame, pues, lícito esperar que los Profesores y Aficionados, entre muchas cosas que ya saben, y de que

tra-

tratan freqüentemente, hallen en este Poema algunas sobre las cuales tal vez no habrán hecho la debida reflexión. Por otra parte, me serviría de suma complacencia que los que ignoran la Música, pero que tienen gusto en la Poesía, no juzgasen del todo infructuoso el conato que he puesto en disminuir la aridez de la doctrina, introduciendo varios episodios y ficciones poéticas (no mitológicas;) y aunque haya preceptos que, por la necesidad de usar voces facultativas, no les parezcan bastante claros, observarán otros muchos para cuya fácil aplicación su buen discernimiento suplirá por el estudio científico. Así no desconfío de que la generalidad de los Lectores adquieran mediano conocimiento de ciertas delicadezas que, segun advirtió Ciceron \*, se ocultan á los poco versados en la Música, ó á lo ménos lleguen á concebir de ella una idea mas noble que la que suelen tener aquellas personas mal organizadas, que, despreciando los primores de las Bellas-artes, pretenden vengarse de la Naturaleza que los crió incapaces de sentirlos. Si consigo este fin, que particularmente me he propuesto, daré por bien empleada mi taréa, celebrando ser útil en algo, aun á costa de errar en mucho.

XVI. Solo me resta exponer alguna de las razones en que me he fundado para la elección del metro en que compuse este Poema. Desde luego determiné usar verso de consonante: lo primero, porque, si un Poeta didáctico se to-

\* *Quam multa quæ nos fugiunt in cantu, exaudiunt in eo genere exercitata!* Cic. Acad. Quest. lib. II. 7.

ma el trabajo de poner los preceptos en verso, es para que se queden impresos en la memoria de quien los lee, y esto sin duda se logra mejor con el consonante que con el asonante, ó verso suelto; y lo segundo, porque, tratando del arte de la sonoridad, era preciso emplear la Poesía mas sonora. Después consideré que casi todas las especies de metros rimados admitidas en las lenguas vulgares padecen el defecto de la uniformidad, que cansa en una obra larga. Si los hexámetros Griegos y Latinos logran aquella variedad enérgica que no fastidia ni descaece aun en el mas dilatado Poema, es principalmente porque en ellos no tuvieron los Homeros y los Virgilibios la precision de completar el sentido al cabo de cierto número determinado de versos; y así, por exemplo, quando se les ofrecía componer una descripción, alargaban á su arbitrio los períodos, empleando muchos versos; quando escribían una máxima ó sentencia, se ceñían á uno ú dos; hacían punto final donde les parecía; y en suma, acomodaban la versificación á la cantidad de las cosas que tenían que decir. No así en nuestros tercetos y octavas, que obligan á reducir, ó amplificar los pensamientos para conservar el número y distribución que se requiere en aquellas especies de composiciones métricas; lo qual sería fácil probar con los mas clásicos exemplos. Por esta causa sola, omitiendo ótras varias, ningun género de verso he creído preferible al de *Silva*, que, en mi opinion, reúne quantas ventajas pueden apetecerse para el intento. Y si me abstengo aquí de referirlas, no es cierta-

mente

mente porque créa esta cuestión ajena de mi asunto, ni ménos porque carezca de razones con que apoyar mi dictámen, sinó porque quizá no parezca en mí apasionado ó sospechoso el elogio de aquella clase de versificación, habiéndola usado en este Poema y en otros opúsculos publicados ó inéditos. Pero recordaré tan solo dos apreciables circunstancias que en ella concurren: una es la variedad, agradable á qualquier oído que aborrezca la monotonía; y ótra la dignidad para asuntos nobles; pues aunque se adapta muy bien á los satíricos, familiares y burlescos, nó por eso conviene ménos al estilo serio y magestuoso; siendo, por consiguiente, muy adecuado al didáctico, que es un medio entre el familiar y el sublime.

¡Oxalá correspondiese el desempeño de mi empresa á la novedad y delicadeza de su objeto!

AR-